

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 2 de Mayo.

Aunque en el consejo de ministros verificado ayer tarde y que duró desde las dos y media hasta las siete no se promoviera la crisis ministerial, era anoche general la creencia de que el señor Rivero saldrá en breve del ministerio, sin que pueda decirse hasta ahora si le acompañarán en su retirada los otros dos ministros cimbrados á quienes se supone mas ligados con el señor Martos que con el actual ministro de la Gobernacion.

Lo que principalmente discutieron ayer los consejeros del Regente parece que fueron cuestiones financieras. Los grandes apuros que tienen las diputaciones y los ayuntamientos sirvieron de base á las reclamaciones del señor Rivero contra el señor Figuerola, y á juzgar por lo que esta mañana dice el «Imparcial», avinose el ministro de Hacienda á entregar á las diputaciones cinco millones por razon de los intereses vencidos de las inscripciones, y ocho por lo que ha cobrado del recargo de la contribucion territorial y de subsidio. De estos trece millones tomarán la mayor parte las diputaciones en cuyas provincias se haya pagado el impuesto personal, porque el señor Figuerola desea recompensar así el que se le haya obedecido, y dará tan solo lo que reste á las diputaciones que no han cobrado dicho impuesto.

Por esta y otras genialidades del ministro de Hacienda que faltándole los necesarios medios coercitivos procura hacer comprender así lo que puede perjudicar á las localidades no pagar los impuestos, se va enagenando tantas simpatías, que anoche era de oír en la Tertulia progresista á los comerciantes é industriales contra el señor Figuerola. Este, sin embargo, no corre peligro de perder la silla ministerial mientras presida el gabinete el general Prim, á no ser que ocurran sucesos muy extraordinarios.

La negativa del señor Ruiz Zorrilla á asistir al Consejo de ministros de ayer la interpretan los partidarios de la situacion como síntoma de desunion de los elementos de la mayoría. Lo cierto es que el presidente de las Cortés anda desde hace algun tiempo metido en los mas extraños cabildeos, y mientras su hostilidad al señor Rivero es manifesta, su amistad con el señor Martos íntima cada día. Háblase en voz baja de conferencias y comidas del señor Ruiz Zorrilla con algunos republicanos, especialmente el señor Figueras y esto sin duda ha dado ocasion á que anoche corriera el rumor de que «nuevamente» se habian ofrecido tres carteras ministeriales á los federales señores Castelar, Figueras, y Pi y Margall para el caso de que la interinidad cambiase esencialmente de carácter. La duda que existe es saber si el señor Ruiz Zorrilla obra por su cuenta ó de acuerdo con el general Prim, pues en este caso las intrigas del pre-

sidente de las Cortés tendrian una significacion que nadie puede ocultarse.

Los diputados que llegan de las provincias están conformes en que generalmente se condena la continuacion de la interinidad. Ayer tarde decia en el salon de conferencias uno de los mas importantes diputados progresistas que sus electores le impusieron al elegirle la obligacion de no votar al duque de Montpensier para rey de España y que ahora, con tal de que la interinidad acabe, le relevan del compromiso contraido.

Para mañana se proyectaba aquí una manifestacion contra la interinidad, pero como los republicanos procuran esplotar en provecho propio esta clase de espectáculos es probable que ó no se verifique ó carezca de importancia.

La «Liberté» refiere que ha habido una entrevista del Emperador Napoleon con doña Isabel de Borbon, y que aquel dió á esta toda clase de seguridades acerca del porvenir de su dinastía en España dentro de la revolucion ó lo que es lo mismo que entre los personajes á quienes la revolucion ha encumbrado á elevadas posiciones se encontrará un general Monck.

Tambien se asegura que el Emperador aconseja continúe la interinidad si bien dando todas las facultades de la regencia á el que la ejerza.

Entre las personas que presumen estar bien enteradas de lo que ayer ocurrió en el Consejo de ministros, se asegura que el general Prim mostrósse partidario de conceder al Regente todas las facultades que la Constitucion le concede y que en ello estuvieron conformes los señores Sagasta y Montero Rios.

Añaden que el Sr Figuerola hizo algunas observaciones sobre los peligros que podría traer al partido progresista que el general Serrano jefe de la union liberal estuviera facultado para poder variar de ministerio, pero que el general Prim le contestó que estando él al frente del ministerio de la Guerra, evitaria cualquier peligro que por esta causa corriera la revolucion. Dicen que el Sr. Echegaray mostrósse contrario al pensamiento de conceder las facultades al Regente: pero de todos modos no se tomó resolucion definitiva en este asunto acordando llamar á Madrid á D. Salustiano Olózaga que llegará pasado mañana.

El miércoles celebrábase un importante Consejo de ministros en el que se tratará con mayor detenimiento de este asunto y en el que parece se decidirá si los ministros demócratas han de continuar ó no en el gabinete.

Hoy se ha verificado la funcion cívica del dos de Mayo en medio de una gran concurrencia y sin incidente notable.—X.

De «La Igualdad.»

No es ya el señor don Nicolás María Rivero el que debe, segun nos dijo, utilizar los servicios del célebre ex-gobernador de Huesca, don Jacobo Araujo;

pues, segun tenemos entendido, en el arreglo que está haciendo el señor Sagasta, que es quien utilizará los servicios del ex-sobrestante de carreteras, irá á ocupar una de las legaciones de América.

Antes señor don Práxedes, enseñe á su protegido á pronunciar bien el castellano, para que no diga y escriba «trato, prautica» y otras lindezas por el estilo.

Hoy lunes, á las once de la mañana, se reúnen los republicanos de Madrid en la calle del Lobo, número 29, para celebrar la manifestacion á que han sido invitados por el club del Congreso, y depositar en el obelisco del Dos de Mayo la corona que dicho club dedica á los héroes de la independencia de España.

A las seis de la tarde de ayer duraba todavía el consejo de ministros, pero parece poco probable que en la deliberacion se haya provocado una eecision que á todos importa aplazar, y que por su misma gravedad han de desear algunos que se inicié en una votacion parlamentaria.

La discusion ha sido borrascosa, porque el señor Rivero se halla fuertemente preocupado contra el señor Figuerola, con motivo del abandono espantoso en que se hallan las diputaciones: entre el señor Sagasta y el señor Rivero no hay mayor armonía, segun se ha revelado en las discusiones públicas, y estamos seguros de que el señor Moret se halla poco dispuesto á arrostrar la responsabilidad financiera del señor Figuerola.

El señor Echegaray, por su parte, ha debido comprender que su vida ministerial pende de un hilo, y ya hemos tenido ocasion de apreciar lo que se desprende de la actitud en que se colocan varios periódicos de la mañana.

La situacion se cimbréa.

La Sociedad Económica de Valencia se ha reunido la semana pasada, con bastante concurrencia de señores socios, aprobando el proyecto de esposicion á que se dió lectura, pidiendo al regente la reforma de las nuevas tarifas de contribucion industrial, ó cuando menos que se suspenda su aplicacion hasta que se estudié de nuevo oyendo á los interesados.

De «La Correspondencia de España.»

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que están comprendidas en las prescripciones del art. 12 del decreto de 22 de diciembre, en cuanto al uso del papel sellado, no solo las redenciones solicitadas con posteridad á su fecha, sino tambien las que pedidas con anterioridad no se hubiesen formalizado con la oportuna escritura.

El «Imparcial» dice que en el Consejo de ayer hu

bo una larga y aun calurosa discusión, en que fueron contendientes los señores ministros de Gobernación y Hacienda.

Nuestro colega el «Correo de Andalucía» se ocupa en un asunto á que siempre hemos dedicado gran interés, por tener en sí suma importancia; tal es la cuestión sanitaria. Como dice nuestro colega, habiéndose presentado el cólera en Constantinopla, donde hace grandes estragos, es indispensable que se tomen las medidas de precaución aconsejadas por la ciencia y sancionadas por la práctica, para evitar convenientemente la importación de dicha enfermedad epidémica en nuestras costas.

Un periódico de Bilbao dice que algunos individuos retirados del ejército se hallan en la mayor miseria en aquella villa por efecto del atraso con que perciben sus escasos haberes. Lo mismo sucede en la provincia de Pontevedra.

Las últimas noticias de Irlanda son tranquilizadoras. La agitación moral aumenta considerablemente, á pesar de que todos se hallan contestes en creer que no puede turbarse de una manera seria el orden material; pero la intranquilidad de los espíritus se refleja, como acontece siempre, en todos los actos de la vida pública y privada, y las transacciones mercantiles é industriales son completamente nulas, ocasionando un estado en extremo aflictivo para el país.

Los diputados catalanes Sres. Balaguer, Tutau, Alsina y Jover se presentaron ayer noche al general Prim, pidiéndole indulto para el llamado «Josepet», de Sans, el cual ha sido sentenciado por el consejo de guerra á ser pasado por las armas como uno de los principales autores de los disturbios que recientemente han tenido lugar en Barcelona y en sus alrededores. Dichos diputados tuvieron el gusto de hallar al presidente del consejo de Ministros lleno de nobles y rectas intenciones y comprendieron cuán perfectamente estaba inclinado su ánimo á la clemencia y al perdón. El general Prim les dijo que por el pronto quedaba suspendida la sentencia, y que por telégrafo se enviaba á buscar el proceso de «Josepet», á fin de examinarlo y disponer lo que fuese mas equitativo y justo, al par que con la clemencia, con las necesidades imperiosas de cumplir la ley y castigar severamente á los que apelan á las armas, teniendo abiertas las puertas todas de la legalidad.

Segun dicen de Barcelona, el señor Puig y Llagostera piensa recorrer la principales poblaciones de Aragón, Navarra, provincias Vascongadas, Asturias y Galicia, con objeto de continuar la propaganda de sus ideas proteccionistas. Despues regresará á Madrid, para tomar de nuevo asiento en los escaños del Congreso.

Un periódico democrático de hoy insiste en que los ministros de sus ideas deben abandonar el poder para dejar que la política siga desembarazadamente por las corrientes que de algun tiempo á esta parte privan en las esferas oficiales y sobre todo en la asamblea Constituyente.

Con este motivo no vé con gusto que el Consejo de ministros se decidiera ayer por el socorrido sistema de los aplazamientos, hábiles y provechosos, segun dice el colega, en momentos de calma y cuando el país nada pierde con ellos, pero que en momentos críticos como el actual suelen ser síntomas de una gran debilidad.

Sin embargo, aunque aplazado el instante solemne de las decisiones, el «Imparcial» tiene la evidencia

de que el aplazamiento no ha de prolongarse mas tiempo que el necesario para que llegue á Madrid alguno de los hombres importantes de la mayoría que se encuentra en el extranjero.

Lo que sucederá en el consejo magno para entonces anunciado, concluye el colega, será temeridad asegurarlo. Tales y tan sorprendentes pueden ser las soluciones que allí se ofrezcan por los prohombres del radicalismo, que no nos maravillaria ver surgir un programa completo de gobierno bastante concreto y decisivo para conjurar los males que el país lamenta, aunque esto nos parece sobrado difícil si nos atenemos á los precedentes del momento.

Del «Diario Mercantil de Valencia:»

La sensación causada en Inglaterra por el secuestro y asesinato de los viajeros ingleses en Grecia por los bandidos se traduce de una manera muy acentuada en la prensa de aquella nación. «El Times» pide una ocupación del Atica, haciendo pasar la autoridad á otras manos que sean mas poderosas para ejercerla, y dicen que tres ó cuatro regimientos bien mandados bastarian para restablecer en pocos meses la seguridad y proteger la vida de los viajeros.

«El Morning Post» sostiene tambien la oportunidad de una ocupación estrangera temporal de Atenas y de las fortalezas griegas.

«El Standard» expresa el deseo de que las potencias entablen negociaciones para una acción comun.

«La France» de Paris, haciéndose cargo del giro que va dando la prensa inglesa á este asunto, sospecha si la acritud cada vez mayor que muestra contra Grecia provendrá de los esfuerzos que por el contrario hace la prensa rusa para atenuar el hecho todo lo posible, y considerando la ocupación del territorio helénico como el medio mas detestable que podian imaginar los gobiernos extranjeros, puesto que seria la violación de la independencia y de la soberanía de un país, aconseja que se tome de la ley francesa del 40 de vendimiario del año IV la idea de un medio que cree mucho mas eficaz para sofocar el bandolerismo griego en su origen mismo. El artículo 4.º de la citada ley dice:

«Todo el pueblo es responsable de los delitos cometidos en su término con fuerza abierta ó con violencia por agrupaciones armadas ó no armadas, ya sea contra las personas, ya contra las propiedades nacionales ó privadas, igualmente que de las indemnizaciones á que den aquellos lugar.»

Añade «La France» que si á las poblaciones de Grecia se las hiciese «pecuniariamente» responsables de los actos de bandolerismo, ellas mismas se encargarían de la policía de los campos, y de indiferentes, como pueden ser, ya que no sean cómplices de los bandidos, se convertirían en perseguidores celosos de los salteadores de caminos.

De «El Sufrio Universal:»

Leemos en el «Diario Español:»

«Hemos oido una noticia, de cuya exactitud no respondemos, pero que vamos á transmitir á nuestros lectores con todas las reservas imaginable.»

Dícese que al fondear en la bahía de la Habana el último paquete inglés, fué detenido por disposición del segundo cabo, pues Caballero de Rodas se hallaba ausente; y conducidas las bairas y el capitán á la presencia de todas las autoridades superiores convocadas de antemano al electo, Tambien se hallaba presente el cónsul de Inglaterra y un notario encargado de dar testimonio de lo que iba á ocurrir. La autoridad dispuso que se abriera la correspondencia dirigida al citado cónsul, y en ella se encontraron multitud de documentos originales, los cuales probaban de una manera evidente y palmaria que dicho cónsul era un agente filibustero, que, valiéndose de las fran-

quicias de su cargo, servía de intermediario y conducto seguro á los filibusteros de la isla y á los que se hallan en la Península y en el extranjero.

En su vista, y estendida acta notarial de todos los documentos sospechosos y criminales encontrados en la correspondencia del cónsul inglés, este fué encerrado é incomunicado, quedando á disposición de los tribunales.

Tal es la version que hemos oido; no respondemos de su exactitud, y estamos dispuestos á rectificarla en los términos convenientes.

El contenido del anterior es grave, si es cierto cuanto en él se refiere; y en este caso no dudamos que las autoridades de la Habana procederán con todo rigor en un asunto de tamaña trascendencia.

De un momento á otro debe publicar la Gaceta un decreto disponiendo el levantamiento de la carta geológica de la Península y acordado el nombramiento de la comisión que deba encargarse de este importante trabajo.

El día 26 de Abril de 1846 fueron fusilados los comandantes D. Miguel Solís y Cueto y D. Victor Velasco; los capitanes D. Jacinto Deban, D. Fermin Mariné, D. Manuel Ferrer, D. Ramon José Llorens, D. Juan Sanchez, D. Ignacio de la Infanta, D. Santiago Lallave, D. José Marquez, D. José Martinez y D. Felipe Valero.

Posteriormente lo fué en Betanzos el sargento D. Antonio Samitier.

Se ha dispuesto que interin se acuerda una resolución definitiva que señale el descuento que han de sufrir los haberes pasivos que se trasladen á la Península, se lleve á efecto para los que hasta entonces se verifiquen al respecto de «real de vellon» por «real fuerte» de haber íntegro que tengan señalado.

Ayer ha firmado el Regente una plenipotencia en favor de nuestro embajador en Paris, autorizándole para que firme un convenio adicional al tratado de correos celebrado con aquel gobierno.

La comisión permanente del comercio encargada de presentar una esposición á las Cortes, reclamando contra el art. 33 de las nuevas ordenanzas para el cobro de la contribución industrial, tiene ya en su poder gran número de observaciones remitidas por las juntas parciales de los diferentes gremios, observaciones que se harán constar en la esposición.

Y sigue la contribución industrial siendo la pasadilla de unos, la ilusión de otros y el horror del mayor número.

Parece que se trata de nombrar una comisión de comerciantes para que hagan al buen Figuerola todas las observaciones, á fin de que se pongan en claro las dudas sobre el particular, que no son pocas.

Ya hemos manifestado en dos artículos nuestro humilde parecer sobre las tan cacareadas tarifas, cuyo planteamiento producirá un cataclismo, una situación de las más difíciles en la época que atravesamos.

Siga el ministro con su tenacidad, y pronto recogerá los frutos. Lo peor del caso serán las inevitables consecuencias que de seguro le acompañarán y que podrán alcanzar á todos.

Al encargarse del mando civil de la provincia de Salamanca el Sr. D. Juan de Dios de Mora, ha dirigido una alocución á los habitantes de la misma, manifestando que sus propósitos se reducen, en el orden político, á mantener á todo trance los derechos del hom-

bre y en el orden administrativo, á practicar la más severa justicia para todos.

También ha publicado una circular mandando que se atienda á los profesores de instrucción primaria.

Para hacer la travesía entre Barcelona y la Habana acaba de adquirir una casa de aquella ciudad un vapor en Inglaterra, que se llama «Castilla» con máquina de 300 caballos y cabida de 3.000 toneladas. Dicese que sus condiciones marineras son excelentes, y que pudiendo contener 260 pasajeros, tendrá comodidades y lujo como los mejores vapores de Europa. Su primer viaje lo hará el 40 de Junio.

Son curiosos y entretenidos los cálculos de un colega sobre la cantidad que paga España por intereses de su deuda pública.

Ascienden dichos intereses, por minuto á 29 rs. 95 céntimos; 4.197 por hora, y 43.150 por día.

Siguiendo nosotros el orden del cálculo, nos encontramos con que la cantidad de intereses en cada mes, asciende próximamente á un millón trescientos mil reales! Y en el año á más de 15 millones!!!

Esto, sin contar otras muchas deudas que aparecen envueltas en el ministerio, no obstante los esfuerzos de «El Imparcial» en hacer que se publicaran ciertos detalles que sin duda no han hallado eco en las profundidades económicas del buen Sr. Figuerola.

Los gobiernos progresistas siempre pecaron de explícitos en sus manifestaciones, pero al buen señor ministro actual estaba encomendado un nuevo giro de política, que á la verdad tiene poco de expansiva.

En Málaga se han establecido los derechos de consumo por el municipio, comenzando á funcionar los felatos y el resguardo del ayuntamiento.

En la dirección general de Instrucción pública se está formando el escalafón de los Inspectores de primera enseñanza.

Dicese que el Sr. Ramos Calderón no se halla dispuesto á aceptar la dirección general de Comunicaciones, que parece le ha sido ofrecida. Por este motivo, sin duda, se indica al Sr. Llano y Pertierra para dicho importante cargo.

Parece que están acordados el cese del Sr. Figuerola en el gobierno de la provincia de Barcelona, y el nombramiento del Sr. Coreuera para dicho encargo.

Noticias de los Estados Unidos aseguran que Quesada ha convocado á una reunión de cubanos con objeto de procurarse recursos para que continúe la insurrección en Cuba; pero cuantas gestiones ha hecho en este sentido han sido infructuosas. La junta que se hallaba establecida en los Estados Unidos, parece que ha espulsado de su seno al espresado Quesada.

El ayuntamiento de Zaragoza envía una comisión de su seno para recoger los restos de la célebre heroína Agustina de Aragón.

Durante estos últimos días han llegado á Madrid personas sospechosas ó que se suponen agentes del filibusterismo en Cuba.

Del «Diario de Barcelona.»

Paris 2 de Mayo.

Hoy el Cuerpo diplomático se ha dirigido á las Tullerías para manifestar al Emperador los cordiales sentimientos de los soberanos extranjeros con motivo de la conspiración que se ha descubierto.

El «Diario oficial» dice que el 44 de abril un desconocido se presentó en casa de un fundidor de bombas encomendándole un número determinado de ellas. El fundidor, que ignoraba el objeto á que se destinaban y á quien se había hecho creer que tenían que servir para la construcción de velocipedos, admitió el encargo y entregó 22 bombas.

Una de ellas la hicieron servir los conjurados como prueba, habiendo quedado completamente satisfechos de sus terribles efectos. Las 21 restantes han sido encontradas en casa de Ranauce.

Se asegura que el Sr. Olózaga ha sido llamado á Madrid.

Se ha verificado en Marsella el arresto de algunos jefes de la sociedad internacional.

De «El Isleño.»

Madrid 1.º Mayo.

á las 12 de la mañana.

Vislumbábase desavenencia entre el Regente y el gobierno.

Hoy se celebrará consejo de Ministros con asistencia del Sr. Ruiz Zorrilla: dásele grande importancia. Existen grandes planes Monpensieristas. Llámese una intentona en el terreno de la fuerza.

Los gobernadores de Barcelona y Tarragona han salido para sus respectivos destinos.

Madrid 3 de Mayo,

á las 12:15 mañana.

Se ha expedido una orden mandando entregar á las Diputaciones provinciales, en la forma verificada anteriormente los recargos de la contribución territorial é industrial del presente trimestre.

La crisis se ha aplazado hasta la llegada del señor Olózaga que salió ayer de París.

Grande oposición en muchas capitales á las tarifas de la contribución industrial.

Del «Diario Mercantil de Valencia.»

Madrid 2, á las siete y 45 de la tarde.

Olózaga ha anunciado por el telégrafo que llegará el miércoles á Madrid.

Se le espera para resolver las cuestiones pendientes.

La mayoría se reunirá despues de la sesión para tratar la cuestión de incompatibilidades. Es probable que prevalezca la incompatibilidad absoluta.

Seccion Local.

Segun de público se dice, y lo aseguran personas bastante autorizadas, D. Guillermo Forbes cuyo cadáver fué conducido en la tarde del lunes 2 del corriente al cementerio vulgarmente llamado «de los ingleses» era católico, apostólico, romano; asistía con frecuencia al santo sacrificio de la Misa para cumplir el precepto de la Iglesia, y estando ya en su lecho de muerte rezó una salve á la virgen María. Esta noticia nos ha determinado á formular la siguiente pregunta: ¿consiste la libertad de cultos en privar á un difunto católico de sepultura eclesiástica, y de las oraciones y suffragios con que la Iglesia despide sus hijos para la eternidad?

Copiamos del «Diario de Barcelona.»

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en una casa de la calle del Gasómetro muriendo ahorcado un niño de unos 10 años de edad. Cuéntase que estaban reunidos varios niños, próximamente de la misma edad, entretenidos en representar la «Pasion» y el que hacia de Judas figuró que se ahorcaba, con

tan mala suerte, que quedó colgado de veras y tan enredado en la cuerda, que sus compañeros no pudieron auxiliarle, pereciendo á los pocos instantes. Acto continuo constituyóse el tribunal en el sitio de la ocurrencia y empezó á instruir las diligencias.

Mañana se suministrará la Comunion

Pascual, á los enfermos del Hospital Militar de esta plaza.

El fiel almotacen ha empezado ya sus tareas, en la recaudacion de las casas consistoriales.

Con una concurrencia numerosa se verifican todas las noches en la Iglesia de S. José el devoto octavario dedicado al Buen Pastor, y en la parroquia de Sta. Maria los ejercicios del mes de las flores dedicado á la Virgen Santísima.

Ya era hora.-A las clases pasivas de esta ciudad, segun se nos ha dicho, parece se trata de pagarles las mensualidades de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

De desear seria que cuando nuestra municipalidad se halle con fondos disponibles, se procediera al arreglo del piso de la calle de S. Jaime, pues imposible es, el tránsito por ella.

El gobernador civil de Badajoz ha impuesto una multa á los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento, por haber votado en una de las sesiones la supresion de la presidencia del teatro, contra lo mandado por el Regente.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Estanislao obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen del Belen en la Iglesia de San Francisco.

En las Concepcionistas mañana tienen el ejercicio que mensualmente dedican al Sagrado Corazon de Jesus: por la mañana á las 7 y media misa de comunión, y en los cultos de la tarde predicará el Dr. D. Ildefonso Herandez prbo.

En San José finalizará el devoto octavario dedicado al Buen-Pastor.

En la parroquia de Santa Maria tambien al anochecer siguen los ejercicios del mes de las flores dedicado á la Virgen Santísima. En los domingos será despues de visperas.

SANTO DE MAÑANA.

El Patrocinio de San José y la Aparicion de San Miguel Arcangel.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 4.

De Barcelona y Alendia en 22 horas vapor -- correo esp. «Menorca» de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 32 pas., y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Variedades.

Un diario oficial francés trae algunos detalles sobre el descubrimiento hecho en París de un onfiteatro romano en la via Monge.

La arena mide 55 metros en la mayor grada y 48 metros en la más pequeña. El edificio, cuyo diametro es de 130 metros, podia contener 15.000 personas.

Se han encontrado medallas en bronce de Adriano y de los Constantinos, fragmentos de bajo-relieves, inscripciones latinas, y un collar de mujer.

Este es el mas antiguo edificio de la antigua Lutecia.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Habiendo llegado á esta ciudad el Fiel almotacon con el objeto de comprobar las pesas y medidas así las que usan actualmente como las métricas, se hace saber al público que desde mañana 5 del corriente empezando á las nueve de la misma hasta el 14 de este mes podrán presentárselas, á saber: las pesas, romanas y medidas de líquidos en la recaudacion del ayuntamiento y las medidas de granos en casa del maestro José Coll, calle del Horno n.º 4, en cuyos puntos se verificará simultáneamente dicha operacion.

Mahón 4 de Mayo de 1870.—P. I.—El Alcalde de 2.º—Ramon Orfila.

Recaudacion de Contribuciones de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los señores contribuyentes por concepto de territorial de los espresados pueblos, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los días 11, 12 y 13 del corriente Mayo de nueve á una del dia en la calle de Anunciavay número 15.—José Carreras. 3

Para vender.

Lo está, en pública licitacion, el predio TAULERA VELLA del término de Ciudadela, de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia.

Las condiciones obran en poder del pregonero público; y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguibau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila. 13

En la calle del Rosario n.º 13 se venden trapos de lana para limpiar suelos

Venta de barro vidriado de Francia para uso doméstico.

En el almacén del andén de Poniente n.º 43 bajo el palacio del Gobernador, se venden ollas, cazuelas, ladrillos y tinajas de Francia á precios baratos.

MEMORIA

sobre el cultivo de la Zulla,

conocida vulgarmente en esta isla con el nombre de CLOVER.

Se halla de venta en esta imprenta á 2 rs. vn. cada ejemplar.

LA VIRGEN MARIA

y el

REDENTOR de la HUMANIDAD.

MR. RENAN

ante el tribunal de la Fé y de la Razon.

Historia de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen, por el presbítero D. Emilio Moreno y Cebada, Bachiller en Sagrada Teología, Predicador del arzobispado de Toledo, Examinador Sinodal de la diócesis de Jaen y autor de varias obras científicas y religiosas, Revisada por el M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sivilla, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona. Espléndida edicion con profusion de primarosas láminas; á MEDIO REAL la entrega de ocho grandes páginas. Consta de 86 entregas. (Está terminada.)

Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

LAS BUENAS NOVELAS.

RECREO DE LAS FAMILIAS.

PERIÓDICO ILUSTRADO, DE LITERATURA,

CON GRABADOS DE LOS MEJORES ARTISTAS DE PARÍS.

BASES DE LA PUBLICACION.

El periódico «Las Buenas Novelas» se publicará cinco veces al mes, los días 6, 12, 18, 24 y 30. Cada número constará de un pliego doble folio, con 8 páginas á 3 columnas, de letra compacia, ilustrado con dos interesantes grabados.

PRECIOS EN PROVINCIAS:

Tres meses, 15 rs.—Seis meses, 26.—Un año 48.

Se suscribe en esta Imprenta donde está de manifiesto el Número-Prospecto.

NOVISIMO DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, con la correspondencia catalana.

El mas completo de cuantos han salido á luz. Comprende todos los términos, frases, locuciones y refranes usados en España y Américas españolas. Redactado sobre el de D. Pedro Labernia y consultado con los de los autores mas modernos y exactos, aumentado considerablemente y corregido por una sociedad literaria. Se publica por entregas de 16 grandes columnas tamaño casi folio, impresion clarísima, á Medio Real la entrega. (Está terminado.)

Se admiten suscripciones en esta Imprenta, Bastion, 39.

AL DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39 suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

CORTE Y CORTIJO,

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORANEAS.

PREMIADA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA,

ORIGINAL

DE D. ANTONIO HURTADO.

El precio de suscripción será MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA, la cual se abonará en el acto de recibirse.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

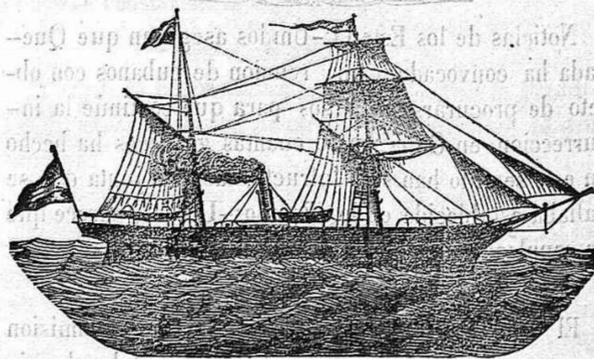
Aprendiz

En esta imprenta informarán de quien necesita uno, que quiera dedicarse á las faenas de panadero. 3

LIBROS DE LANCE.

Gramática francesa, por Cornellas.	Rvn. 44
Gramática francesa, por Alemany.	» 7
Compendio de la Historia de España.	» 44
Aventuras de Telémaco, en castellano.	» 6
Guía del Jardinero.	» 40
Gramática de la lengua catalana.	» 6
Diccionario Castellano con la correspondencia catalana y latina, por D. Pedro Labernia, 2 tomos.	» 44

Informarán en esta Imprenta.



VAPOR-CORREO

MENORCA.

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.